

## Honduras... Y el pasado que no se va...

Después de 20 meses de gobernar, el partido Libre ha enseñado casi todo, por eso es bueno que los partidos ganen elecciones y que gobiernen, porque, o la utopía se hace realidad, o la realidad termina con la utopía. En veinte (20) meses Libre ha exhibido el concepto y la gestión del poder.

Por ahora el pasado no comienza a irse, y más bien prevalece y se afianza la gestión concentradora y vertical del poder. La elección del fiscal general (FG) y el fiscal general adjunto (FGA) es una oportunidad para ver más allá de la coyuntura, traspasar la apariencia, y tratar de penetrar en el estilo de gestión que subyace en quienes gobiernan.

### **1. El presidencialismo. Estado patrimonial y gobierno hacendario.**

El primer gesto se produjo el 24/enero/22 cuando la presidenta electa Xiomara Castro, llamó a los miembros de Libre a que se tomaran el Congreso Nacional (CN) y exigir que se nombrara al diputado Luís Redondo, presidente de ese poder del Estado. Esta fue una injerencia abierta, empleando la fuerza de la presión, acto que la crítica pasó por alto dadas las altas expectativas de la primera mujer electa presidenta. El nepotismo, como versión del Estado patrimonial y gobierno hacendario, ha sido ampliamente expuesto, especialmente por el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA). El Segundo Pacto de Impunidad como lo llamó en su momento el exministro de Transparencia y el Fiscal de la UFERCO utilizado para *favorecer* a exfuncionarios del expresidente Zelaya, le cobró un costo a Libre. El nombramiento de funcionarios nacionales e internacionales, sin importar sus credenciales profesionales y éticas, denunciados por causas que los harían inelegibles, demuestra que **se manda** para hacer lo que se quiere, inclusive decidir al margen de la ley.

### **El Estado, botín de los políticos.**

La práctica del bipartidismo de distribuirse el Estado, bajo el principio que quien ganaba las elecciones se llevaba todo, la ha heredado Libre. No se eligió magistrados a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) en enero/23 porque Libre pretendía tener ocho (8) magistrados de quince (15), teniendo 52 diputados de 128. Finalmente, Libre entendió la diferencia entre cuota de poder y poder absoluto. No hay problema en elegir funcionarios en el TSC, PGR, CNE, RNP, TJE, IAIP, UPL<sup>1</sup>, pues todos son dirigidos colegiadamente por tres miembros, y aquí van uno por partido político. No hay razón de Estado, solo razones personales y partidarias para la desinstitucionalización por la que el país está pasando, especialmente en el TSC, que continua sin un magistrado, que debe proponerlo Libre; todavía no se conocen las consecuencias en pérdidas para el Estado por esta decisión o capricho. Libre aspira a concentrar el poder, no lo ha logrado porque el poder no le ajusta, especialmente en el Congreso Nacional, donde no es lo mismo controlar la Junta Directiva, que tener a los parlamentarios a su servicio. Aspiración igual a la de los otros gobernantes.

### **2. Ataques: a críticos del gobierno, ONG, funcionarios internacionales, y opositores políticos. Intolerancia a todo lo que no es Libre.**

Por la salida del país de la abogada Gabriela Castellanos, directora del CNA, se hicieron públicas las amenazas; el riesgo tuvo su origen en la publicación del informe *El Familión...* Los ataques fueron feroces; de Castellanos dijeron que andaba de compras en los *malls* en USA, como decían de los Desaparecidos Políticos en la década de los 80: "están en Cuba o en la URSS". Y los ataques llegaron hasta ciudadanos, ONG y funcionarios internacionales que acompañaron una conferencia de prensa en el CNA. Los Tweets, escritos y distribuidos por los ministros asesores

---

<sup>1</sup> Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Procuraduría General de la República (PGR), Consejo Nacional Electoral (CNE), Registro Nacional de las Personas (RNP), Tribunal de Justicia Electoral (TJE), Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y Unidad de Política Limpia (UPL).

presidenciales, llegan a los funcionarios para que los publiquen, después vienen los mensajes justificativos: “...es la línea oficial”. Varias formas se identifican: *investigar de oficio* a los críticos del gobierno; publicar información financiera que solo el Estado posee por tener el monopolio de esta información, como el reciente caso de la diputada Maribel Espinoza; ataques en las redes sociales a críticos y a sus familias a través de funcionarios o desde estructuras pagadas por el gobierno; hurtar equipos de comunicación de periodistas y líderes de opinión pública. El objetivo es callar, producir miedo, silenciar, y dependiendo de las amenazas, quizá aterrorizar, y dejar en soledad a quienes se atreven a denunciar. Así funcionan los regímenes que pretenden concentrar el poder. Utilizar la información, emplear el miedo y el poder para la coerción, extorsionar y mandar a callar son prácticas de los poderes mafiosos.

### **3. La fallida elección del fiscal general, y los escenarios futuros.**

El proceso de elección del FG y el FGA ha contribuido a desconstruir la utopía de que a Libre le interesa combatir la corrupción; así como se desconstruyó que Libre es defensor de los derechos humanos, no solo por no tocar ni con el *pétalo de una flor* los oprobios de la dictadura Ortega-Murillo, sino porque los hondureños o sus organizaciones que hacían lobby para conseguir los apoyos de votos para que el abogado Joaquín Mejía fuese electo magistrado de la CIDH, se fueron a enterar a República Dominicana, en la Cumbre de la CELAC, que el gobierno de Honduras había retirado su candidatura. Y no había comunicado.

#### **Respecto a la elección del FG y FGA se destacan los momentos que exponen la credibilidad de Libre:**

- 3.1.** No se le cree cuando dice que quiere un fiscal para combatir la corrupción. Hizo mucho para dejar fuera de competencia al director de la UFERCO, y cerró con broche al no apoyar a la exfiscal Jenny Almendarez.
- 3.2.** El Congreso Nacional, para llevar al candidato de Libre al primer lugar, nombró una *Comisión Evaluadora*, integrada solo por diputados de Libre o sus afines, ¡y obtuvo el primer lugar! Un costo a la confianza del CN y de los diputados que integraron la Comisión.
- 3.3.** La presidenta Xiomara Castro, invocando el respeto al **primer lugar**, convocó a una **Gran Movilización el 29 de agosto/23**, y como la presidenta no utilizó este criterio para defender a la abogada Ana Pineda en la elección de los magistrados a la CSJ; tampoco se le creyó la defensa de la rigurosidad profesional.
- 3.4.** La Gran Movilización del 29 de agosto, éxito de convocatoria, fracasó en su objetivo de presionar al CN para elegir FG. Para tal objetivo se reutilizó la amenaza de Golpe de Estado, y fue muy oportuno el discurso del vicealmirante y jefe del Estado Mayor Conjunto, que con su dedo índice apuntó a cuatro (4) Generales®. La agencia publicitaria estaba pendiente de la lectura del discurso, y el día siguiente, el vicealmirante estuvo en la pantalla chica en los noticieros, la farándula, las telenovelas y los deportes.
- 3.5.** El prominente neumólogo, el Dr. Carlos Aguilar, de diplomático en Ginebra llegó a organizar la Movilización, declaró en un foro de tv: “a los 5 minutos que elijan fiscal retiramos a los militantes de los bajos del Congreso Nacional”. Se fueron, 24 horas después, sin haber electo al fiscal general. Y se quedaron esperando la conferencia de prensa anunciada para las 2:00 pm del miércoles 30. **Libre “quemó” a la Señora presidenta mandándola a convocar, y quemó su práctica estrella: la calle como espacio de presión y de poder. Si movilizó 50 o 100 mil como dice Libre, en adelante, ¿a cuántos miles tendrá que movilizar para tener éxito? Tendrán que demostrarlo.**
- 3.6.** La Junta Directiva del CN continuó con las acciones que le suman descrédito: a) la Junta Directiva del CN nombró una *Comisión Investigadora* con diputados de Libre o sus afines para investigar a los fiscales generales y los fiscales adjuntos; b) interpretó el artículo 80 y anunció que el fiscal adjunto no puede asumir de fiscal general en ausencia definitiva de éste; c) instruyó al Director de UFERCO que asumiera la titularidad del MP, y le ofreció aumento de presupuesto; d) el diputado Rasel Tomé fue a visitar al CNE para *auscultar* si es posible un plebiscito para consultar sobre la elección del FG y FGA, al abogado se le olvidó que el plebiscito tiene que aprobarlo el CN con 86 votos; y, e) diputados y abogados fueron a la CSJ a interponer una acción de amparo parcial por inconstitucionalidad contra el artículo 80 del Reglamento del CN; los que saben de derecho dicen

que ya una Sala Constitucional, la década pasada, declaró sin lugar un amparo interpuesto por diputados de Libre. Golpes de Estado, conspiración y vidrio molido, han perdido credibilidad.

**3.7.** El surgimiento del Bloque de Oposición, mejor nombre hubiese sido Cívico en vez de Ciudadano, parece que descolocó a Libre. El Director de Transporte, *para proteger el derecho de los usuarios el día sábado 19 de agosto*, amenazó con multar, quitar permiso de operaciones y no pagar subsidio a los 22 buses que transportarían a los movilizados, pero no se pronunció ante los más de 200 buses que según los diputados habían rentado a nivel nacional para el día martes 29, un día laboral pleno; este episodio nos recordó aquel de las elecciones de 1993, cuando el PN rentó todos los buses para que el PL no pudiera movilizar a los electores... y de nada les sirvió, ganó el Dr. Reina. La presidenta Castro empleo una nueva categoría: **narco conservadores**, para referirse a los dirigentes o integrantes BOC, un estigma y un ataque a todo el que no les aplauda. Pero quizá, para la izquierda que viene con militancia comprometida, que vivió la represión, el exilio, derrotas, desaparecidos y muertos en sus familias, fue **un golpe a la conciencia** escuchar a los secretarios de Defensa y Planificación decir: **tontos útiles, cabezas calientes** a quienes se movilizaron con el BOC; esas frases fueron empleadas por aquel desquiciado general para referirse a los miembros de cualquier movimiento social. Esas frases se habían ido cuando se fue **"Aquel trueno vestido de Nazareno"** brillantemente calificado en el momento que de opresor pasó a predicador.

Por los hechos expuestos, Honduras no está ante un proceso de construcción ni de fortalecimiento democrático. No es más democracia las manifestaciones oclocráticas del poder, ni el *reunionismo* del coordinador general y asesor presidencial en Casa Presidencial con las bases de Libre. Es caudillismo puro y duro. Libre gobierna por la ruta que Honduras ha transitado, la ruta de la resistencia a la democracia. La ruta de caudillos y caciques.

Las señales siempre llegan temprano. En la Nicaragua revolucionaria, el primero en verlas fue Edén Pastora, el mítico Comandante Cero, desde comienzos de la década de 1980 se distanció **del viejo liderazgo del FSLN, que si viejos en los 80, que son hoy, 40 años después**. La izquierda académica atacó al Comandante calificándolo de *ser contra, traidor y agente de la CIA*; también atacaron a los intelectuales de izquierda hondureños que arroparon al Comandante y lo acompañaron en su periplo por Europa, visitando a Socialdemócratas y miembros de la Internacional Socialista, buscando apoyos para detener lo que miraba venir. Fallecido en junio del año 2020, el Comandante tuvo tiempo de ver la revolución traicionada, pero no miró a sus compañeros guerrilleros presos, torturados y expatriados, incluyendo a la Comandante Dos, Dora María Téllez, compañera de aquella gesta del asalto al Palacio Nacional en agosto de 1978. No miró a la Iglesia perseguida, ni las Universidades clausuradas.

Ante la Nicaragua de hoy, la historia ya absolvió al Comandante.

Tegucigalpa, 11 de octubre del año 2023